



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN
Mitre 319 (este) Dpto. "A"
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
E-MAIL: fspatin@hotmail.com

RESOLUCION 15/15

PRESIDENTE COMITÉ TECNICO HOCKEY MASCULINO

VISTO :

La necesidad de designar presidente del Comité Técnico de Hockey Masculino, y;

CONSIDERANDO :

Que los delegados del Comité en forma unánime propusieron la siguiente terna de candidatos:

Sr. Sergio Puentedura – Sr. Daniel Palacio – Sr. Oscar Recabarren - Sr. Fernando Montigel.

Que el Consejo Directivo, en virtud de sus atribuciones evaluó la terna presentada.

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

R E S U E L V E :

Primero : Designar al Sr. Sergio Puentedura como presidente del Comité Técnico de Hockey Masculino.

Segundo: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto.

San Juan, 21-05-15